

## **COMUNICADO**

El comité de reasignación docente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moho **COMUNICA** a los docentes postulantes del presente proceso que la adjudicación de plazas vacantes de los tres niveles de la **SEGUNDA FASE** se realizara de forma **PRESENCIAL** de acuerdo al siguiente detalle:

1. Lugar : Auditorium de la UGEL Moho.
2. Fecha : 05 de julio de 2022.
3. Hora : 9.00 h

Así mismo se comunica lo siguiente:

- 1.- Los docentes que deseen adjudicarse en una plaza en educación secundaria diferente a la de su nombramiento deberá presentar título profesional original y en copia simple.
- 2.- En caso el docente no pueda estar presente, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple para el acto público de adjudicación.
- 3.- El profesor que no estuvo presente en el acto de adjudicación de la primera fase o encontrándose en ella manifestó no elegir una plaza, será considerado en la segunda fase de dicha etapa manteniendo su orden de mérito.
- 4.- Para adjudicarse en una plaza con caracterización EIB en el nivel inicial y primaria el profesor deberá presentar en el momento de la adjudicación su constancia de dominio de la lengua originaria (aimara) en oral - intermedio y en escrito - intermedio como mínimo.
- 5.- En las plazas del nivel secundario, respecto a EIB solo se aplica a las áreas de Comunicación y Ciencias Sociales, para ello el profesor deberá presentar en el momento de la adjudicación su constancia de dominio de la lengua originaria (aimara) en oral - intermedio y en escrito - intermedio como mínimo.
- 6.- La adjudicación de plazas se realizará en el siguiente orden:
  1. Educación inicial.
  2. Educación primaria
  3. Educación secundaria.
- 7.- Se recomienda respetar los protocolos de bioseguridad contra la COVID 19.

El Comité.